

## **LA INDUSTRIA TEXTIL EN EL MUNICIPIO DE LUIS MOYA ZACATECAS. OCUPACIÓN Y CONDICIONES DE TRABAJO**

*Miguel Esparza Flores<sup>1</sup>*

*José Adrián Martínez López<sup>2</sup>*

### **Resumen**

Una de las actividades tradicionales de mayor importancia en el municipio de Luis Moya Zacatecas es la fabricación de prendas de vestir. Pese a que este tipo de industria no tiene un peso dominante en la estructura productiva del estado, en el municipio referido constituye un sector estratégico no obstante su atraso tecnológico y productivo y del predominio de pequeños establecimientos, en su mayoría informales, que sobreviven al amparo de la subcontratación y de su articulación a pequeños segmentos del mercado local y nacional. El rasgo fundamental que explica el funcionamiento de este sector productivo en el municipio son las precarias condiciones laborales de sus trabajadores determinadas no solo por el atraso productivo de las unidades, de las estrategias de los empleadores y/o de la inercia histórica de su evolución, sino también de la presencia de una oferta laboral que encuentra una salida a la falta de empleos al ocuparse en los establecimientos dedicados a esta actividad sin tener que salir del municipio. Aun y cuando este trabajo tiene un carácter exploratorio, permite enriquecer el desarrollo de la investigación laboral en el estado auspiciado por la Universidad Autónoma de Zacatecas.

Palabras clave: Municipio, industria textil, condiciones laborales

### **Introducción**

En Zacatecas son notables las diferencias entre los municipios, en buena medida, porque las principales actividades productivas están desvinculadas y poco efecto generan al interior, con el consecuente costo para el desarrollo regional del estado. Las dificultades estructurales agravadas por la intensificación de la apertura comercial del país y la modernización tardía de la estructura productiva del estado se traducen en descampesinización, incremento de la pobreza, migración (externa e interna), desempleo, precarización laboral y desajustes en el mercado laboral. Dichos factores se extienden al

---

<sup>1</sup> Doctor en Estudios del Desarrollo. Docente de la Maestría en Economía de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Teléfono, 014929245719. Correo electrónico: [miesflo@gmail.com](mailto:miesflo@gmail.com).

<sup>2</sup> Estudiante del décimo semestre de la Licenciatura en Economía de la Unidad Académica de Economía de la Universidad Autónoma de Zacatecas, auxiliar del proyecto registrado en la Dirección de Investigación sobre el comportamiento del mercado laboral en Zacatecas.

conjunto del territorio, aunque con desigual intensidad, dadas las condiciones internas y la capacidad de respuesta de los sectores productivos y sociales.

En este trabajo se propone analizar el contexto productivo y laboral del municipio de Luis Moya Zacatecas, destacando a una de las actividades de mayor tradición y de importancia para la ocupación de la fuerza de trabajo local. Si bien las actividades de subsistencia tienen un peso proporcionalmente mayor en las actividades agropecuarias, el peso económico del municipio ha estado determinado históricamente por la fabricación y maquilización de prendas de vestir. En especial dicha actividad se caracteriza por la diseminación de pequeños establecimientos formales e informales, articulados bajo diversas formas de subcontratación a empresas mayores o con pequeños mercados locales y cuyo rasgo fundamental es la ocupación de trabajadores bajo formas precarias. No obstante el deterioro de las condiciones laborales, la industria textil se convierte en una de las principales fuentes de empleo local permitiendo amortiguar el desajuste estructural del mercado laboral en el municipio.

En base a lo señalado, en este trabajo se pone a consideración la estructura económica del municipio de Luis Moya, Zacatecas, a fin de conocer el peso que tiene la industria textil en relación a las demás actividades. Posteriormente se plantea la manera en que aparece y se desarrolla la industria del vestido en el municipio, para con ello hacer un balance de la situación en que se encuentra actualmente. En seguida se revisa el perfil de los trabajadores y sus condiciones laborales en base a una serie de entrevistas realizadas con grupos de obreros vinculados a establecimientos formales e informales. Finalmente nos permitimos hacer algunas breves conclusiones al respecto.

### **La estructura económica del municipio de Luis Moya**

Según el Censo Económico 2009, en el municipio de Luis Moya el 32.6 % de los establecimientos totales están dedicados a las actividades de los servicios. Al interior destacan los establecimientos que se dedican al alojamiento temporal y a la preparación de alimentos y bebidas, puesto que representan del total del sector el 47.8 %. En su inmensa mayoría se conforma por microestablecimientos dedicados a la preparación y venta de comida, actividad que se ha convertido en una salida para la ocupación femenina ante los crecientes embates del desempleo local. Por otra parte, 39.4 % de las unidades se dedica a los servicios automotrices y a servicios personales demandados por los hogares (como los ofertados por los tradicionales “salones de belleza” que han resultado fortalecidos por la difusión de programas de autoempleo promovidos desde los gobiernos municipales).

En el caso de los establecimientos dedicados a las actividades comerciales, su proporción respecto al total de los que se encuentran registrados en el municipio asciende a 57.5 %. En relación a su participación en el sector terciario en su conjunto la tasa alcanza un valor del 63.8 %. Los establecimientos dedicados al comercio en pequeña escala son los de mayor incidencia en el municipio (55 % del total o 61 % de los ubicados en el sector terciario). Su actividad está íntimamente vinculada a la demanda local doméstica al especializarse en mercancías de consumo básico para la población, incluyendo pequeños negocios especializados en algunos insumos de uso general, destacando particularmente los de prendas de vestir. Un aspecto a destacar es el peso que tiene la comercialización de productos textiles en la cabecera municipal, actividad que es acaparada por un núcleo de comerciantes cuyo monopolio en el mercado está vinculado a la localización de la principal zona comercial y al control inmobiliario de esa parte del suelo. La ventaja que supone el hecho de que el municipio se encuentre en una distancia intermedia entre la capital zacatecana y la ciudad de Aguascalientes ha permitido la aparición de pequeños establecimientos modernos ligados a la demanda del consumidor final, de la misma manera que ha permitido que la subcontratación tenga una práctica extendida entre los establecimientos dedicados al ramo de las prendas de vestir.<sup>3</sup>

A diferencia de lo anterior, las unidades económicas ubicadas en el sector manufacturero alcanzan una participación reducida en el total municipal, de 9.6 %. Dentro de estas, los establecimientos dedicados a la producción de alimentos participan con el 47.2 %. Básicamente se trata de pequeños establecimientos dedicados a la elaboración de bienes básicos, como es el caso de las tortillerías y las panaderías, cuya característica principal es su bajo nivel tecnológico y el impacto reducido en la generación de empleo. De hecho, según datos del mismo censo económico el 68 % de personal ocupado es no remunerado, lo que nos habla del peso que tiene el sector de subsistencia en las actividades manufactureras del municipio. Por lo demás se intuye que el resto de los establecimientos, el 52.8 % (no desglosados por mantenerse bajo confidencialidad estadística), corresponde a talleres dedicados a productos metálicos (herrerías), arcillas y refractarios (ladrilleras), y, fundamentalmente, a unidades dedicadas a la fabricación de productos textiles (INEGI, 2009).

Finalmente, en el caso de la agricultura se tiene el registro de 7,772 hectáreas sembradas para el 2010. 60 % de ellas son de carácter temporal, lo que nos habla del carácter

---

<sup>3</sup> La cabecera municipal es atravesada por la carretera 45. La distancia media a la ciudad de Zacatecas y a la de Aguascalientes es de 60 kilómetros por lo que constituye una vía de paso importante para la población que se mueve entre ambos estados.

estacional de la ocupación de la fuerza de trabajo y de los bajos volúmenes de la misma ya que el tipo de agricultura predominantemente es de autosubsistencia. Los principales cultivos cíclicos y perennes son: maíz blanco, maíz forrajero, avena forrajera, frijol, alfalfa verde, tuna cristalina y uva de mesa. En el caso de la ganadería, de acuerdo al Censo Agropecuario del 2007 predomina el ganado bovino (5,769 cabezas) sobre el porcino (620) y ovino (4,866). En ésta actividad, es mayor el sistema de producción en establos y corrales que el libre pastoreo, 70 % sobre 17 % en el caso específico del ganado bovino (INEGI, 2007). En el municipio de Luis Moya, en la parte intensiva de su ganadería, predomina un ganado bovino de carácter lechero cuya producción está destinada al abastecimiento de empresas como Lala y Nestlé.

### **Orígenes, evolución y estructura actual de la industria textil en el municipio de Luis Moya**

La industria textil en el municipio aparece en 1963, aproximadamente; sus principales impulsores son gente que emigró a ciudades urbanas de diversos estados del país durante la década que va de 1950 a 1960 (Arellano, 2001).

El primer taller textil que se estableció en la cabecera municipal (en la calle Castorena número 57) fue resultado de la inversión de algunos emigrantes que regresaron de la ciudad de México después de haber laborado en maquiladoras de trusa y camiseta. Este taller estaba integrado por 15 máquinas, empleaba a 25 mujeres y producía ropa interior. En los inicios su mercado fueron los principales municipios circunvecinos, para después expandirse a las ciudades de Zacatecas, Durango, Aguascalientes, Irapuato y Querétaro principalmente (Arellano, 2001: 20).

En los años siguientes, aparecieron un sinnúmero de pequeños establecimientos textiles, que se caracterizaron por no tener una dirección fiscal precisa, por lo que se infiere se ubicaron en la economía informal. Esta circunstancia impide que se conozca con precisión el total de establecimientos ya que su existencia se vuelve intermitente por la sensibilidad a las condiciones económicas y del mercado.

Los esfuerzos individuales por impulsar la actividad textil en la cabecera municipal, se enmarcan en los impulsos a la industrialización fomentados por los gobernantes en turno. En 1973, el gobierno de Ruiz González (oriundo del municipio de Luis Moya), gestionó a través del Fondo Nacional para el Fomento Ejidal (FONAFE) la construcción de una fábrica que pasó a ser propiedad del ejido San Francisco de los Adame, ubicado en la periferia de

la cabecera municipal. En sus inicios maquilaron pantalón para las marcas Levi's y Topeka. En 1984 la fábrica mencionada se convirtió en Sociedad Cooperativa de Ropa, Campesinos Obreros S.C.L. Los campesinos socios-propietarios se autoemplearon en los principales puestos directivos, rasgo que influyó en la disminución de la producción y de su nivel de rentabilidad. Para 1991 la cooperativa de ropa era ya insolvente para mantener sus operaciones, rentándola a empresarios de Aguascalientes por 2,200 pesos mensuales, que divididos entre los 25 socios representaron ingresos ínfimos (88 pesos) orillándolos a venderla en 1994 por 950,000 pesos. De esta forma surge una de las empresas más importantes que tuvo el municipio conocida como Jin de Zacatecas S.A. de C.V.. La empresa estaba dedicada a maquilar (predominantemente pantalón) productos para diferentes marcas sin tener o desarrollar la propia. Con ello se tornaba difícil mantener un ritmo de producción estable y autónomo, en la medida que las que dictaminaban el volumen final eran las marcas que la subcontrataban y no la empresa misma.

Dicha empresa se mantuvo en operación con 400 trabajadores aproximadamente hasta el 2006, año en que cerró sus puertas de forma definitiva.<sup>4</sup>

Los factores que derivaron en la clausura de la empresa más importante del municipio de Luis Moya (caída de la demanda doméstica y nacional por el deterioro de los ingresos de la población, profundización de las implicaciones negativas al avanzar la apertura comercial, incapacidad para enfrentar los requerimientos de la competitividad internacional y de impulsar la modernización de los métodos de producción, así como la de responder a los vaivenes provenientes del escaso crecimiento y de los efectos recesivos por la contracción del mercado mundial) se extendieron al conjunto de los establecimientos, obligando a un buen número de talleres a salir de la formalidad y a permanecer en el sector no estructurado.

No existe un dato preciso sobre el total de talleres textiles en la cabecera municipal. Debido al principio de confidencialidad estadística no se observan establecimientos dedicados a la actividad textil en el censo económico del 2009. La Secretaría de Desarrollo Económico del estado de Zacatecas reconoce formalmente la existencia de 10 talleres. No obstante, la investigación de campo nos mostró la presencia de al menos 27 talleres. Aún así, se perciben más establecimientos informales que niegan rotundamente estar en activos, los

---

<sup>4</sup> Desde sus inicios la ventaja comparativa de los establecimientos dedicados al ramo fueron las bajas remuneraciones y la escasa capacidad de respuesta organizada de los trabajadores. Con el cierre de la empresa se hacen presentes estas circunstancias ya que las indemnizaciones a los trabajadores estuvieron muy por debajo de los estipulado por la ley, aunque el estudio de Arellano (2011:26) refiere también que en muchos casos fueron inexistentes.

cuales se encuentran distribuidos sin un ordenamiento en la mancha urbana de la cabecera municipal, localizados en hogares y pequeños locales.

Como efecto de lo anterior, resulta difícil establecer el peso que tiene el número de ocupados en la industria textil en relación al total de ocupados en el municipio. Según datos del Censo Económico de 2009, la proporción es de 2 %. En nuestra perspectiva este dato está subestimado al no quedar incorporada la estructura productiva informal, cuya expresión está determinada por las ventajas obtenidas con el incumplimiento de las obligaciones tributarias y de los costos laborales indirectos (seguridad social IMSS, aguinaldos, vacaciones, vivienda, etcétera). Esta circunstancia proviene del hecho de convertir a la flexibilidad laboral en una estrategia para la sobrevivencia de la actividad, aplicándola tanto en el proceso productivo para complementar la falta de tecnología, como en las relaciones laborales a fin de enfrentar las dificultades del mercado y las desventajas impuestas por la subcontratación.<sup>5</sup>

En este escenario, la estructura de la industria textil en Luis Moya destaca por contar con dos tipos de establecimientos: a) por un lado, los establecimientos formales que producen para tiendas departamentales de diversas ciudades del país (Monterrey, Saltillo, San Luis Potosí, Zacatecas, Aguascalientes, Guanajuato, Guadalajara, Querétaro y la Ciudad de México, principalmente). Dentro de estos, algunos cuentan con una tienda en la zona comercial en la cabecera municipal, donde ofertan sus productos. b) Por otro lado, los establecimientos informales, los cuales carecen de autonomía en su producción, en la medida que sólo ofrecen el servicio de maquila. Es aquí donde el fenómeno de la subcontratación (interna y externa) tiene una presencia importante. Subcontratación interna en la medida que sólo se contrata verbalmente y sin prestaciones a trabajadores cuando el dueño del taller logra obtener algún contrato con una empresa de mayor presencia en el mercado, a efecto de que al terminar el volumen de producción especificado en el contrato se despiden flexiblemente a la fuerza de trabajo, es decir, sin ninguna indemnización por el trabajo desempeñado. Por otro lado, la subcontratación externa está determinada por la empresa que extiende el contrato al taller maquilador, en la medida que la empresa que

---

<sup>5</sup> Algo similar a lo que ocurre en las regiones maquiladoras de textiles en el estado de Puebla (Tehuacán, Ajalpan y Sierra Negra) las condiciones laborales de los trabajadores son predominantemente precarias: el 82 % aproximadamente gana menos de tres salarios mínimos diarios, el 44 % no tiene acceso a seguridad social (IMSS), alrededor del 50 % no reciben aguinaldo y otras prestaciones, además la jornada de trabajo es de 10 horas diarias, o bien, laboran bajo un volumen de prendas asignado diario (Juárez, 2004: 208). Cabe mencionar, también en este sentido el trabajo de Alonso (2010), que destaca la profundización de la flexibilización laboral en la industria del vestido en el estado de Puebla, y el de Hernández y Galindo (2006) que analiza la industria textil en el estado de México destacando el papel que juega la modificación de las condiciones laborales para enfrentar los retos de los cambios en el comportamiento del mercado de este tipo de productos.

subcontrata no asume costos fijos ni variables para obtener determinado volumen de producción. Es decir, un buen número de personas trabajan indirectamente para ésta, pero dependiendo laboralmente del propietario del taller subcontratado. Talleres formales de mayor presencia en ocasiones por su tamaño se ven imposibilitados para cumplir con determinadas cuotas de producción y extienden contratos a talleres menores, incluso en este proceso también se observa maquilar trabajadores a domicilio no formales.

De esta manera, la industria textil en el municipio de Luis Moya muestra una estructura bipolar: del mismo modo que tiene establecimientos informales de baja productividad, existen segmentos de mayor dinamismo, aunque atados a las fluctuaciones de factores exógenos como el estado de la demanda de las ciudades con las que se tiene la mayor parte de la vinculación productiva y comercial.

### **Perfil y condiciones laborales de los trabajadores de la industria textil**

De acuerdo con lo que hemos señalado, la industria textil en el municipio de Luis Moya es una actividad importante, sin embargo la dispersión de los establecimientos, el pequeño tamaño de la mayoría, la informalidad de su desempeño y de las relaciones de subcontratación en su caso, determinan su escasa presencia formal y su escasa visibilidad en la estructura económica local. Ello se vincula a la falta de datos sistematizados y a la inexistencia de fuentes confiables que permitan dimensionar el número exacto de trabajadores en activo, su lugar de trabajo y las condiciones laborales a las que se enfrentan.

El carácter atípico de las actividades en cuestión dificultó la elaboración de algún tipo de muestreo, por lo que la disyuntiva se orientó a la ubicación de grupos de trabajadores y se aprovecharon los encadenamientos personales y familiares con otros trabajadores para establecer un universo (abierto) del cual obtener una aproximación sobre el empleo y las condiciones laborales de los trabajadores de la industria textil en la cabecera municipal de Luis Moya. La pertinencia de este procedimiento obedeció, además de lo ya señalado, al hecho de que, pese a la dispersión de los talleres y establecimientos de mayor tamaño, la población trabajadora se ubica en perímetros cercanos a los mismos.<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> Durante la última semana del mes de Septiembre del año 2011, se aplicaron cinco cuestionarios piloto a trabajadores de la industria textil con el propósito de afinar las preguntas de la encuesta final y evitar errores de captura. La aplicación definitiva se hizo durante las primeras dos semanas de Octubre del mismo año y comprendió cinco decenas de cuestionarios a trabajadores de varios talleres, los cuales se desempeñaban en diferentes puestos de trabajo con diversas tareas. El cuestionario pretendió destacar información del perfil del trabajador (sexo, edad, escolaridad, estado civil, procedencia, tiempo de trabajo en la actividad textil, historia laboral, dependientes económicos, etcétera); jornada de trabajo; salarios; condiciones de trabajo y vida.

### **Características generales de los trabajadores.**

Del total de las encuestas realizadas, el 16 % fueron hechas a hombres y el 84 % a mujeres. Esta proporción nos permite tener una idea de la composición de la plantilla laboral en los establecimientos. La tendencia a que se contrate preferentemente fuerza de trabajo femenina tiene que ver con las operaciones realizadas y con la percepción de que la destreza en las mismas es de mayor eficiencia en las mujeres.

Según el nivel de escolaridad, el 58 % de los trabajadores cuentan con educación primaria. De dicha proporción, 72 % concluyeron ese nivel, por lo que el resto (28 %) no completaron la educación primaria. En este rango el promedio es el cuarto grado. Los trabajadores con estudios de secundaria representaron 30 % y, de este porcentaje, el 20 % no terminó ese nivel. Con estudios de preparatoria se ubicaron al 10 % de los trabajadores. De ellos 60 % informa haberla concluido. Cabe hacer notar que dentro los trabajadores nadie informó tener educación superior. Finalmente, 4 % de los trabajadores no saben leer ni escribir.

Por otro lado, el 44 % de los trabajadores son casados, 38 % permanecen solteros, 10 % vive en unión libre, 4 % son divorciados y 2 % es viudo. 80 % de los trabajadores viven en la cabecera municipal, el resto tienen su lugar de origen en comunidades aledañas, teniendo que desplazarse diariamente a su lugar de trabajo.

Aún cuando los empleadores prefieren fuerza de trabajo joven, la edad promedio de los trabajadores es de 36.2 años. 45.4 en el caso de los hombres y 34.4 en el de las trabajadoras. La edad mínima captada fue de 16 años. Por otro lado, la experiencia que tienen la mayoría de los trabajadores en la actividad textil es relevante, 16.8 años en promedio. 46 % está por debajo de ese promedio y 54 % por encima.

De acuerdo a la posición en el trabajo, el 92 % de trabajadores son asalariados, 6 % se ubican como trabajadores por su cuenta y únicamente 2 % es considerado como trabajador familiar sin remuneración. Por su parte, 86 % de los trabajadores consideran a la actividad textil como la principal fuente de trabajo, el resto (14 %) complementa su ingreso vinculándose en actividades de fácil acceso y nula regulación como la venta de calzado por catálogo, belleza, limpieza de domicilios particulares, etcétera.

---



## **Proceso de trabajo y especialización laboral**

El producto de mayor fabricación es el de ropa interior. Su proceso de producción se realiza en una secuencia de línea, es decir, a través de una disposición de operaciones agrupadas en fila en el que se suceden los trabajos de preparación y ensamble.

Esta secuencia incluye en general cuatro procesos, el primero de ellos inicia en las mesas de corte, el cual varía de acuerdo al diseño y talla. De ahí va a una parte que se denomina preparación, que a su vez se diferencia si se trata de la parte delantera o trasera de la prenda. Terminada la preparación se pasa al ensamble que termina con el deshebrado y revisado de la prenda. Posteriormente se pasa al engrapado de etiqueta con las especificaciones de la prenda (marca, talla y en ocasiones el precio) y por último el empaque.

Las operaciones en línea requieren de habilidades específicas en cada parte del proceso. Con el fin de tener una idea más clara del tipo de trabajador que opera en el proceso productivo de los talleres formales e informales, los describimos en una escala de menor a mayor calificación o habilidad: a) trabajadores manuales como los de limpieza, tendedores de tela y marcadores; b) trabajadores operarios de máquinas, *recta* y *over* fundamentalmente; y c) trabajadores en otras tareas como el corte, el empaque y la supervisión de calidad.

Si bien, la mayoría de los trabajadores manifestó realizar más de una tarea dentro del proceso productivo, teniendo en cuenta el mayor número de horas dedicadas a una parte del proceso de fabricación se destaca lo siguiente: 64 % son operarios de máquinas, 24 % son deshebradores, 10 % son cortadores, 6 % se desempeñan en tareas de empaque y etiquetado, finalmente sólo 2 % manifestó realizar actividades de tendido y marcado de tela la mayor parte del tiempo de su jornada laboral.

### *Condiciones laborales de los trabajadores*

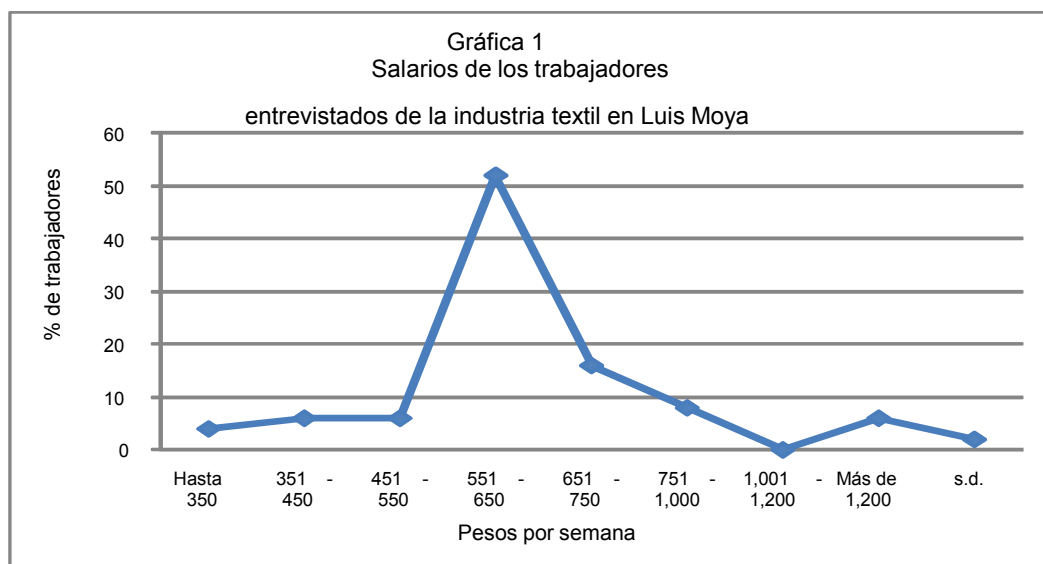
#### **Remuneraciones**

El 78 % de los trabajadores de la industria textil cuentan con salario fijo. En el 20 % restante su salario está en función del cumplimiento de las tareas asignadas, es decir, depende del número de prendas realizadas durante la jornada laboral. Otros estímulos son inexistentes. El denominador común en ambos casos es que la remuneración es semanal. Así, 4 % de los trabajadores percibe hasta 350 pesos por semana, 6 % entre 351 y 450 pesos por semana, 6 % entre 451 y 550 pesos por semana, 52 % entre 551 y 650 pesos por

semana, 16 % entre 651 y 750 pesos semanales, 8 % de 751 a 1,000 pesos y, sólo 6 % percibe más de 1,200 pesos por semana (véase gráfica 1).

El nivel de salario está asociado al tipo de actividades que desempeña cada trabajador y a la intensidad de la misma. Dentro de los salarios más altos resaltan algunos trabajadores operarios de máquinas que ganan bajo el régimen de pago por pieza. En este aspecto destacan los trabajadores con mayor habilidad por lo que existe una fuerte correlación entre el ingreso y la eficiencia, de forma que esta situación contribuye a la diferenciación salarial. De cualquier manera, las horas extras laboradas se convierten en un factor de complementación de las remuneraciones normales.

Al convertir el sueldo semanal en salarios mínimos por día tenemos: 6 % de los trabajadores gana menos de un salario mínimo; 80 % gana más de 1 hasta dos salarios; 8 % percibe más de 2 hasta 3 salarios mínimos, y sólo 6 % gana más de tres salarios mínimos. Si tomamos como referencia de precariedad el criterio de los trabajadores que ganan hasta tres salarios mínimos diarios, se puede señalar que 94 % de los trabajadores de la industria textil en la cabecera municipal de Luis Moya se encuentran en esa franja (véase cuadro 1).<sup>7</sup>



Fuente: Elaboración con base en los resultados de la encuesta realizada.

<sup>7</sup> Los criterios son tomados de Esparza (2008), p.p. 182-183.

Cuadro 1  
Distribución de los trabajadores encuestados de la industria textil  
según nivel de ingreso en Luis Moya

Nivel de ingreso	%
Hasta 1 salario mínimo	4
Más de 1 hasta 2	80
Más de 2 hasta 3	8
más de 3 hasta 5	4
Más de 5	2

Fuente: Elaboración con base en los resultados de la encuesta realizada.

### **Prestaciones básicas de trabajo**

Las prestaciones laborales básicas establecidas en la Ley Federal del Trabajo pocas veces son reconocidas a los trabajadores de la industria textil en Luis Moya. A ello contribuye la escasa institucionalización de las relaciones laborales, es decir, a la laxitud con la que se aplica la normatividad laboral en el municipio. Bajo esta circunstancia los empleadores locales han venido desarrollando una cultura de incumplimiento en sus obligaciones para con los trabajadores. La no retribución de las prestaciones se convierte en un factor de rentabilidad para los empleadores por efecto de menores desembolsos laborales y mantenimiento mínimo de las condiciones de trabajo.

La seguridad social es una de las prestaciones centrales en la norma laboral. Sin embargo, ese derecho es escasamente reconocido por los empleadores. Si bien sólo el 12 % de los trabajadores tiene acceso al IMSS, de ellos el 33 % aún no cuentan con su número de afiliación. De tal forma que 88 % no goza de ese derecho por el desempeño de su trabajo (véase gráfica 2). Además, ningún trabajador tiene contrato escrito.

Para el 22 % de los trabajadores, los gastos médicos en caso de tener un accidente en el lugar de trabajo corren a cuenta del patrón o empleador. Por su parte, el 30 % de los trabajadores cubre él mismo este tipo de gastos; y, en el 6 % de los casos hay una participación entre él y el empleador (el 21 % no tiene idea de qué hacer en caso de alguna eventualidad).

Otra prestación es el aguinaldo, cuyos beneficiarios aparecen dentro de los talleres propiamente formales como en los informales. En el segundo caso, se considera que se percibe una parte proporcionalmente menor a la estipulada por la norma. No obstante, 62 % señala percibir esta prestación y el resto (38 %) no goza de esta prestación. Por otra parte,

se observa que el 36 % de los trabajadores goza de las vacaciones, mientras el resto (64 %) no la tiene. No obstante, prestaciones como vivienda y ahorro para el retiro son prácticamente inexistentes.



Fuente: Elaboración con base en los resultados de encuesta realizada.

En síntesis, existe un bajo nivel de seguridad social en los trabajadores de la industria textil. Este contexto está vinculado a la condición de informalidad con que opera la mayor parte de los establecimientos. Prácticamente ningún trabajador cuenta con un contrato por escrito lo que implica el uso discrecional y flexible de la mano de obra ocupada. Esta circunstancia representa una ventaja absoluta para los empleadores cuyo sustento se encuentra en la reserva laboral proveniente de la descampesinización y del estrecho dominio de la producción específicamente capitalista.

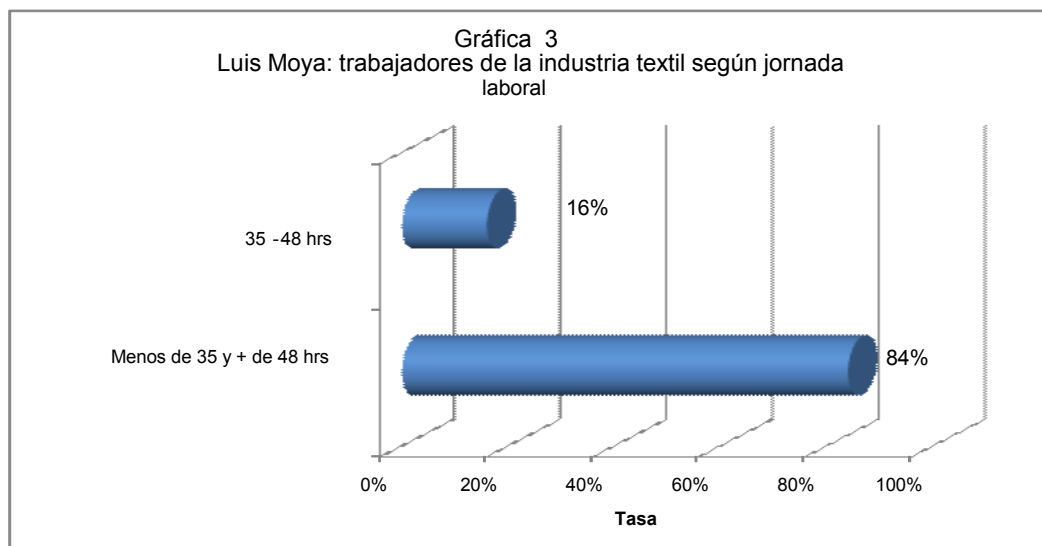
### **Jornada de trabajo**

En la industria textil se trabajan diez horas por día de lunes a viernes. Los sábados y domingos no se labora. La jornada inicia a las ocho de la mañana y termina a las seis de la tarde, con una hora para tomar los alimentos. No obstante, existen casos particulares donde se trabaja 6 días a la semana con el mismo horario, completando jornadas hasta de 60 horas semanales.

Uno de los rasgos de la flexibilización es el ajuste de las jornadas laborales de los trabajadores a las necesidades cambiantes de la producción. Algunos trabajadores manifiestan que ocasionalmente laboran dos o tres días a la semana, incluso ninguno, sin

recibir ninguna remuneración por los días en los que los descansaron. El argumento que les da el empleador es la escasez de la tela y de algunos otros insumos para seguir laborando normalmente. Sin embargo, ello representa una estrategia ante problemas de mercado. En el escenario opuesto, existen talleres que por exceso de trabajo establecen acuerdos de facto con sus trabajadores para laborar jornadas diarias superiores a la legalmente establecida. Incluso bajo este escenario, se percibe un proceso de subcontratación entre varios talleres para poder cumplir con los compromisos de producción en tiempo y forma.

Tomando como referencia la jornada laboral diaria, se tiene lo siguiente: 76 % de los trabajadores laboró jornadas mayores a las establecidas por la legislación laboral, 16 % trabajó bajo jornadas normales y, 8 % se subempleó en la actividad textil. Si se considera que los trabajadores que laboraron menos tiempo del horario normal y se suma a ellos, los que tuvieron que hacer un esfuerzo mayor al desempeñarse por encima de las 48 horas, son trabajadores bajo condición precaria, entonces en el caso de la fuerza de trabajo empleada en la industria textil de la cabecera municipal de Luis Moya, el 84 % se encuentra en esa condición (véase gráfica 3).



Fuente: Elaboración con base en los resultados de encuesta propia.

## Conclusiones

Hemos destacado la existencia de una estructura productiva desarticulada en el Municipio de Luis Moya Zacatecas. En el caso de las actividades terciarias se ha señalado el predominio de actividades vinculadas a los servicios al consumidor y al comercio al menudeo que expresan la presencia de establecimientos tradicionales que soportan al sector de subsistencia prevaeciente en la cabecera municipal. No obstante que en el sector agropecuario se reproduce una parte importante de la reserva laboral del municipio (cuyos

flujos migratorios hacia los estados circunvecinos y a los Estados Unidos siguen siendo determinantes para contrarrestar la escasa capacidad de absorción laboral del municipio), dicha función ha ido mermando por efecto de condiciones naturales adversas, pero, sobre todo, por el abandono de las políticas sociales y productivas. Bajo este contexto, recientemente se ha venido dando el fenómeno del abandono de tierras, la contracción de la superficie sembrada (de temporal) y bajos niveles de producción de los granos básicos, factores tales que provocan se incremente la oferta laboral en el municipio.

Por otra parte, en el sector manufacturero encontramos una de las actividades de mayor tradición en el municipio, como es el caso de la industria textil. Su estructura está determinada por pequeños establecimientos formales e informales que se dedican a la fabricación y maquilización de prendas de vestir. Se destaca que algunos talleres están vinculados con empresas mayores a través de la subcontratación, otros se relacionan con pequeños mercados locales y regionales. En todos los casos, el carácter intensivo en trabajo es estimulado por la reserva laboral existente en el municipio y por el carácter precario de las condiciones laborales de los ocupados.

De acuerdo a los resultado de la investigación se puede señalar que el 94 % de los trabadores de la industria textil en la cabecera municipal de Luis Moya perciben menos de tres salarios mínimos diarios, 84 % desempeña su trabajo bajo jornadas laborales fuera del rango considerado como normal y, 88 % no tiene acceso a seguridad social, además, de las altas tasas de incumplimiento de las principales prestaciones laborales establecidas en la ley federal del trabajo. Con ello, se confirma que el deterioro de las condiciones laborales es una situación común que viven los trabajadores de la industria textil en el municipio y una práctica extendida por los empleadores de tal forma que es a partir de estas condiciones que se explica el mantenimiento de esta actividad, la funcionalidad de la subcontratación y la aparente productividad de las empresas que participan en el mercado local, regional y nacional.

## **Bibliografía**

- Arellano, J.** (2001), La industria textil en Luis Moya, Zacatecas, México, Revista fiestas de octubre, s/n, p.p. 20-23.
- Arellano, J.** (2011), La fábrica de ropa de Luis Moya, motor del cambio social, económico y político del municipio, México, Revista Fiestas de octubre, s/n, p.p. 26-29.

**Alonso H. J. A.** (2010), El impacto laboral del TLCAN en la secular industria del vestido poblana, Venezuela, Observatorio Laboral Revista Venezolana, vol. 3, núm. 6, julio-diciembre, 2010, pp. 103

**Esparza F. M.** (2008), Mercado de trabajo e informalidad en Zacatecas bajo la égida neoliberal, Tesis Doctoral, Unidad de Estudios del Desarrollo, Universidad Autónoma de Zacatecas.

**Hernández R. Y. y Galindo S.R.V** (2006), la industria textil en el estado de México, retos y perspectivas, México, Espacios públicos, febrero, año/vol. 9, número 017, UAEM. p.p. 422-435.

**Instituto Nacional de Estadística y Geografía.** *Censo agropecuario, 2007* [datos estadísticos] disponible en el sitio Web de Autor, <http://www.inegi.org.mx>.

**Instituto Nacional de Estadística y Geografía.** *Censo económico, 2009* [datos estadísticos] disponible en el sitio Web de Autor, <http://www.inegi.org.mx>

**Juárez, H,** (2004), Allá...donde viven los más pobres. La industria maquiladora del vestido, México, Universidad Obrera de México.

[www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx), consultas realizadas en el mes de enero 2012.